República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, octubre veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Radicado:	2021-00761
Tema:	Ordena remitir oficio

En atención a la solicitud que antecede, infórmesele al demandante por la secretaría del Despacho se remitirá el oficio de embargo y se le compartirá el link para que tenga acceso al expediente.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
89beaa8eefc547d1de1054c49749473f18dedc5b0442e7e40b1c9251428201a0

Documento generado en 29/10/2021 11:05:52 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica